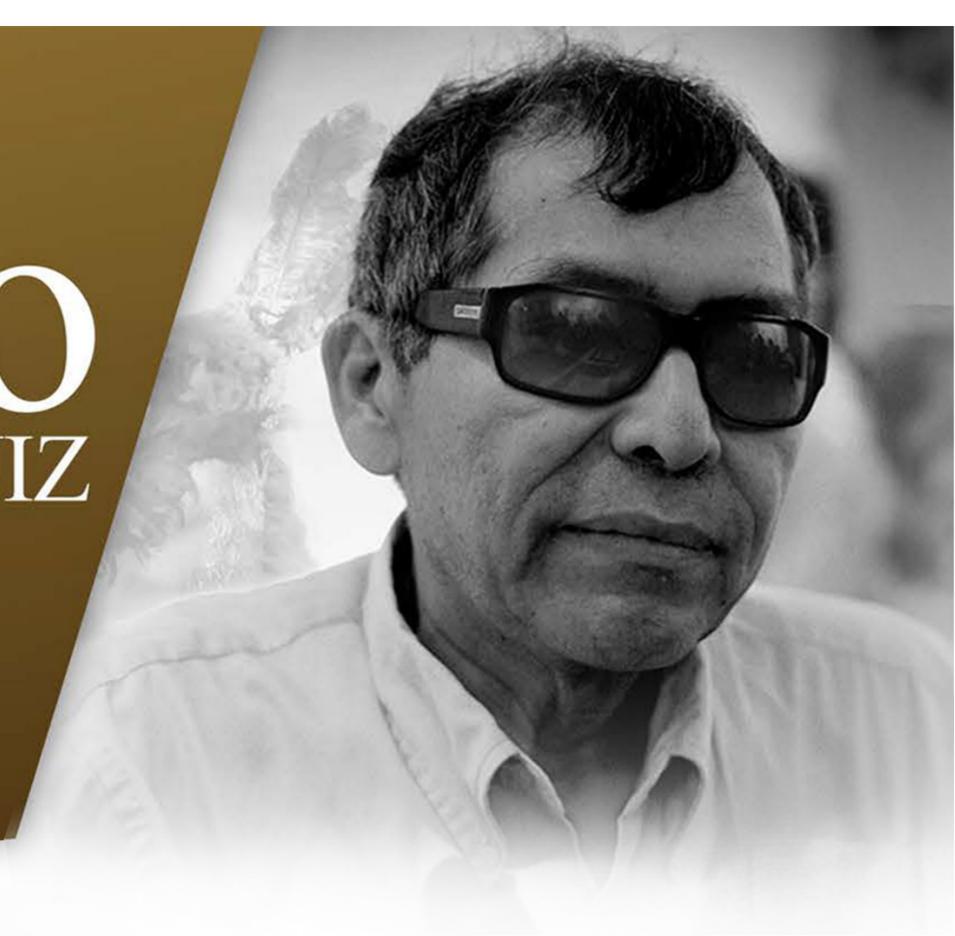


Premio Municipal de Poesía

# Teodosio

GARCÍA RUIZ

2023



**En el marco del Festival Guayacán & Macuilí el Gobierno de Centro del Estado de Tabasco, convoca al Premio Municipal de Poesía “Teodosio García Ruiz” 2023, que se sujetará a las siguientes**

## **Bases:**

**1.-** Podrán participar todos los poetas mayores de 15 años, nacidos en el Municipio de Centro o con residencia comprobable en el municipio (acreditada con un mínimo de cinco años); para ello deberán enviar un poema o poemario totalmente inédito (poemas que no hayan sido publicados por ningún medio impreso o electrónico), en español, de tema libre, priorizando los temas abordados por Teodosio García Ruiz en su poesía; con extensión mínima de **20** cuartillas y máxima de **30**.

**2.-** El poemario deberá presentarse impreso en una sola cara, letra Arial a 12 puntos, doble espacio, con márgenes de 2.5 centímetros por lado, engargolado, papel tamaño carta, por cuadruplicado.

**3.-** El autor del texto deberá participar bajo seudónimo. En sobre cerrado adjunto e identificado con el mismo seudónimo y con el título de la obra, se incluirá los datos personales del concursante: nombre completo, domicilio, números telefónicos y correo electrónico, así como fotocopias de credencial de elector y/o constancia de residencia emitida por alguna autoridad municipal (para acreditar la residencia).

**4.-** Los concursantes deberán entregar o enviar sus trabajos a la Subdirección de Fomento a la Cultura, ubicada en el Centro Cultural Villahermosa, en Avenida Francisco I. Madero, #600, colonia Centro, Villahermosa, Tabasco, C. P. 86000, de lunes a viernes de 09:00 a 15:00 horas.

**5.-** Las inscripciones quedan abiertas a partir de la publicación de la presente convocatoria y se cierran el jueves 9 de marzo de 2023, a las 15:00 horas.

**6.-** En el caso de los trabajos enviados por correo o paquetería se aceptará aquellos cuya fecha de remisión sea anterior a la fecha límite de recepción.

**7.-** El jurado calificador estará integrado por especialistas y poetas de reconocido prestigio, cuyos nombres serán dados a conocer en su oportunidad.

**8.-** Una vez emitido el fallo del jurado será inapelable, se procederá a abrir la plica de identificación del

triunfador, quien de inmediato será notificado. El resultado se hará público el sábado 18 de marzo 2023, través de la página del H. Ayuntamiento y otros medios de comunicación.

**9.-** El **Premio Municipal de Poesía “Teodosio García Ruiz” 2023** es único e indivisible y consiste en la cantidad de \$20,000.00 (veinte mil pesos, 00/100 m.n.) en efectivo, diploma y la publicación del material en edición impresa en un plazo no mayor de un año. La entrega del premio se efectuará el día 23 de marzo de 2023, a las 18:00 horas en el Centro Cultural Villahermosa. (en el caso de ganadores menores de edad, se solicitará documentos adicionales de un tutor).

**10.-** No podrán participar las obras que hayan sido premiadas en ediciones anteriores ni las que se encuentren inscritas en certámenes similares en otros concursos en espera de dictamen. En caso de ser ganador se solicitará una carta firmada por los autores donde se manifiesten, bajo protesta de decir verdad, que las obras son de su autoría, inéditas; cumpliendo con lo establecido en la convocatoria. No podrán participar los hijos de trabajadores del H. Ayuntamiento de cualquier categoría.

**11.-** Los organizadores y el jurado calificador tienen la facultad de no tomar en cuenta cualquier trabajo que no reúna los requisitos de esta convocatoria.

**12.-** El premio podrá ser declarado desierto si así lo considera el jurado calificador.

**13.-** La participación en el **Premio Municipal de Poesía Teodosio García Ruiz 2023** implica la aceptación de todas las bases.

**14.-** Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador del **Festival Guayacán & Macuilí 2023**.

**Informes:** cultura@centro.gob.mx

Villahermosa, Tabasco, a 9 de febrero 2023